



Universidad de Valladolid | Junta electoral

Advertido error en el Acuerdo de la Junta electoral por el que se aprueban la distribución definitiva de claustrales y las circunscripciones definitivas en el proceso electoral para la elección de representantes en el Claustro universitario y de Rector, de fecha 23 de marzo de 2026, y conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a subsanar dicho error.

En la circunscripción de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas para la categoría de PTUN/CAEU, donde dice 4 claustrales, debe decir 3 claustrales.

En la circunscripción de Campus de Soria para la categoría de PTUN/CAEU, donde dice 3 claustrales, debe decir 2 claustrales para la Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía y 2 claustrales de campus.

Por tanto, las circunscripciones para la categoría de PTUN/CAEU en el Campus de Soria se establecen de la siguiente manera:

ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA INDUSTRIA FORESTAL, AGRONÓMICA Y DE LA BIOENERGÍA	ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA INDUSTRIA FORESTAL, AGRONÓMICA Y DE LA BIOENERGÍA	2
FACULTAD DE EDUCACIÓN (SO)	CAMPUS	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
FAC CC EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO	CAMPUS	1
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Junta Electoral,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

